



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Derecho: Derecho constitucional

|                       |  |            |       |              |
|-----------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura            | Derecho:<br>Derecho<br>constitucional      |            |       |              |
| Código                | P04G091V01102                              |            |       |              |
| Titulación            | Grado en<br>Dirección y<br>Gestión Pública |            |       |              |
| Descriptores          | Creditos ECTS                              | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                       | 6  | FB         | 1     | 1c           |
| Lengua<br>Impartición |  |            |       |              |
| Departamento          | Derecho público                            |            |       |              |
| Coordinador/a         | Gregores Villaverde, Maria Jose            |            |       |              |
| Profesorado           | Gregores Villaverde, Maria Jose            |            |       |              |
| Correo-e              | mjgv@uvigo.es                              |            |       |              |

### Web

|                        |   |
|------------------------|---|
| Descripción<br>general | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el significado actual de las funciones que la vigente Constitución Española asume en el marco del Estado social y democrático de derecho.</li> <li>- Entender el significado general de los principios esenciales que inspiran la Constitución de 1978 y distinguir sus manifestaciones en el texto constitucional.</li> <li>- Conocer el valor normativo de la Constitución y su incidente sobre el ordenamiento jurídico, así como el especial significado y estructura de las normas constitucionales y su interpretación.</li> <li>- Dominar el sistema de fuentes del derecho del ordenamiento jurídico español en medio multinivel, esto es, los diversos tipos de normas y sus relaciones.</li> <li>- Conocer y comprender el régimen jurídico básico de las instituciones públicas y su funcionamiento, así como sus medios y límites de actuación.</li> <li>- Conocer el sistema institucional diseñado en la Constitución de 1978 respeto del Estado, lo que implica conocer la composición y las funciones de las diversas instituciones (corona, Cortes Generales, Gobierno y administraciones públicas, Poder Judicial y Tribunal Constitucional), así como sus relaciones mutuas.</li> <li>- Conocer el sistema de distribución territorial del poder.</li> <li>- Identificar y comprender el marco de participación española en la UE y sus consecuencias.</li> </ul> |
|------------------------|---|

## Competencias

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.                              |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B1     | Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea  |
| B2     | Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada   |
| B3     | Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita  |
| B4     | Comunicación a través de Internet y, en general, manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia  |
| B13    | Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.  |
| C1     | Conocer el marco jurídico-legal de las administraciones públicas españolas   |
| C2     | Familiarizarse con los principios básicos de la estructura, organización y funcionamiento del sistema constitucional español   |
| C30    | Ser capaz de interactuar y desenvolverse en un determinado contexto laboral, público o privado y aplicar los conocimientos y destrezas específicos adquiridos en las diferentes asignaturas.   |

|     |   |
|-----|---|
| C31 | Capacidad de definir y elaborar un trabajo original (individual o en grupo) siguiendo las orientaciones de un profesor/autor/ a. Capacidad de presentación y defensa pública ante un tribunal académico del TFG (planteamiento, hallazgos y resultados) |
| D1  | Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos  |
| D4  | Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa  |
| D5  | Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente   |

### Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |    |
|------------------------------------|---------------------------------------|-----|-----|----|
| Nueva                              | A2                                    | B1  | C1  | D1 |
|                                    | A3                                    | B2  | C2  | D4 |
|                                    | A5                                    | B3  | C30 | D5 |
|                                    |                                       | B4  | C31 |    |
|                                    |                                       | B13 |     |    |

### Contenidos

| Tema  |   |
|---|---|
| 1. Introducción al derecho Constitucional.  | Orígenes del constitucionalismo. Concepto de Constitución. Definición, naturaleza y contenido de Derecho Constitucional   |
| 4. La Constitución española de 1978. Valores y principios fundamentales de la Constitución. | Estructura y contenido de la Constitución. Preámbulo lo Título Preliminar. Los principios ordenadores del régimen constitucional español. El Estado social y democrático de Derecho.  |
| 5. La Constitución como norma jurídica. Las garantías de la Constitución.                   | El valor normativo de la Constitución. Rigidez y control de constitucionalidad. Referencia al Tribunal Constitucional. La Reforma de la Constitución.   |
| 6. La Constitución y las fuentes del Derecho.   | La Ley en la Constitución española. Leyes orgánicas y leyes comunes. Las normas con fuerza de ley. Otras fuentes del Derecho. El sistema de fuentes español y el Derecho de la Unión Europea.   |
| 7. Los derechos fundamentales y las libertades públicas.                                    | Constitucionalización e internacionalización de los Derechos Fundamentales. Concepto. Regulación en el Título I de la Constitución española. Deberes constitucionales.  |
| 9. Garantías y suspensión de los Derechos Fundamentales.                                    | Garantías constitucionales, clasificación. Garantías jurisdiccionales: el recurso de amparo. Protección internacional y supranacional de los derechos.  |
| 13.- La organización territorial del Estado.  | Los principios generales de la organización territorial del Estado. El Estado autonómico. Las Comunidades Autónomas y su organización institucional. Los Estatutos de Autonomía. Reparto competencial y relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. |

### Planificación

|                                   | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Prácticum                         | 12             | 12                   | 24            |
| Seminario                         | 7              | 0                    | 7             |
| Seminario                         | 9              | 0                    | 9             |
| Trabajo tutelado                  | 19             | 0                    | 19            |
| Lección magistral                 | 12             | 24                   | 36            |
| Informe de prácticas              | 1              | 0                    | 1             |
| Examen de preguntas de desarrollo | 4              | 8                    | 12            |
| Trabajo                           | 1              | 2                    | 3             |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|                   | Descripción   |
|-------------------|---|
| Prácticum         | Análisis de textos y normas: método rompecabezas en grupos informales. Debates sobre temas de actualidad. Exposición del trabajo en equipo.   |
| Seminario         | Seguimiento del trabajo en equipo. Preparación de seminarios.   |
| Seminario         | Asistencia y presentación, por parte del alumnado, de un resumen o recensión sobre un texto o tema a un grupo reducido de compañeros que preguntarán al finalizar.  |
| Trabajo tutelado  | Trabajo en equipo. Trabajo personal: elaboración de conceptos clave de cada epígrafe de la materia que se está explicando y aprendiendo; resumen o recensión para el seminario; comentario de textos sobre el temario de la disciplina; respuesta a preguntas formuladas; resolución de ejercicios y problemas. |
| Lección magistral | Clases magistrales. Explicación y aprendizaje de contenidos. Actividades cooperativas en las clases teóricas.   |

| <b>Atención personalizada</b> |                    |
|-------------------------------|--------------------|
| <b>Metodologías</b>           | <b>Descripción</b> |
| Lección magistral             |                    |
| Prácticum                     |                    |
| Seminario                     |                    |
| Seminario                     |                    |
| Trabajo tutelado              |                    |

| <b>Evaluación</b>                 |   |              |                                       |                 |    |          |
|-----------------------------------|---|--------------|---------------------------------------|-----------------|----|----------|
|                                   | Descripción   | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |                 |    |          |
| Prácticum                         | Evaluación continua a través de la exposición de trabajos, resúmenes y ejercicios prácticos. Los alumnos aplicarán los conocimientos teóricos y prácticos de la materia a las actividades planteadas.                               | 20           | A2<br>A3<br>A5                        | B1<br>B2<br>B13 | C2 | D1<br>D4 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Valoración global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias por medio de una prueba que incluye preguntas sobre aspectos concretos de la materia, con calificación numérica de 0 a 10,                               | 70           | A2<br>A3<br>A5                        | B2<br>B13       | C2 | D1<br>D4 |
| Trabajo                           | Evaluación continua a través del trabajo autónomo del alumnado, siendo obligatoria la exposición oral de algún tema sobre la disciplina impartida, diferente para cada alumno. Será tomada en cuenta la participación y asistencia. | 10           | A2<br>A3<br>A5                        | B1<br>B2<br>B13 | C2 | D1<br>D4 |

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

En cuanto a la segunda convocatoria, se mantienen para la misma las calificaciones obtenidas en el estudio de casos y prácticas realizados durante el curso.

Para aquellos alumnos que no pudieran participar en el desarrollo del curso de manera presencial y no hicieran los trabajos o prácticas requeridos, tendrán una evaluación final que implicará el desarrollo por escrito de preguntas de relativas al programa de la materia y la resolución de un caso práctico.

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

#### **Bibliografía Complementaria**

Enrique Alvarez Conde, **Curso de Derecho Constitucional**, 6ª edición,

Antonio Torres del Moral, **Principios de Derecho Constitucional español**, 6ª edición,

Agudo Zamora, M. y otros, **Manual de Derecho Constitucional**, última edición,

Luis López Guerra, Eduardo Espin, Joaquín García Morillo, Pablo Pérez Tremps y Miguel Satústegui, **Derecho Constitucional**, última edición,

Jorge Rodríguez Zapata, **Teoría y práctica de Derecho Constitucional**,

Aranzadi, Eur-Lex, Iber-Lex, El derecho internet, Tirant on Lline, Colex,

Javier Pérez Royo, **Curso de Derecho Constitucional**, 12ª edición,

[www.boe.es](http://www.boe.es), [www.congreso.es](http://www.congreso.es), [www.senado.es](http://www.senado.es), [www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es), [www.tribunalconstitucional.es](http://www.tribunalconstitucional.es), [www.xunta.es](http://www.xunta.es),

LM Díez-Picazo Gimenez, **Sistema de Derechos Fundamentales**,

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Ciencia política I: Introducción a la ciencia política/P04G091V01104

Ciencia política V: Política y economía de la Unión Europea/P04G091V01205

Derecho: Derecho administrativo I/P04G091V01101